



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION

Nº 3098 /98

EXPEDIENTE Nº 13-21335/98

AMA

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado central del edificio sito en Tte. Gral. Perón 974/990 de la ciudad de Buenos Aires durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000.

Y CONSIDERANDO:

Que a fs.3/11 obra copia de la orden de compra nº 354/97 cuyo vencimiento operará el 31 de diciembre próximo.

Que a fs. 23/29 la Dirección de Infraestructura Judicial indica las modificaciones que se deberán efectuar al pliego obrante a fs. 12/21.

Que a fs. 31/39 se halla el pliego de bases y condiciones definitivo.

Que a fs. 41 la División Contabilidad de la Dirección de Administración Financiera efectúa la imputación contable provisional con cargo a los ejercicios financieros 1999 y 2000.

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado central del edificio sito en Tte. Gral. Perón 974/990 de la ciudad de Buenos Aires durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000 y hasta la suma **PESOS CIENTO OCHO MIL (\$ 108.000.-)**, en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes de los ejercicios financieros 1999 y 2000.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION